



GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI

ANÁLISIS / JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2023

Fideicomisos del Poder Judicial Vs subsidios a Pemex

Se busca despojar al Poder Judicial de 15 mil 465 millones de pesos, unos 864 millones de dólares que están en fideicomisos relacionados con derechos de trabajadores, infraestructura, programas de capacitación. Paradójicamente, se trata de justificar esto como medida de “austeridad republicana”, cuando la acción se suma a una larga lista de ataques a la división de poderes, fundamento de nuestra República, y mientras se dispara el uso discrecional y dispendios como en el caso emblemático de las cantidades masivas de dinero público consumiéndose en Pemex.

Aquí no hay republicanismismo ni mucho menos austeridad. Basta contrastar con lo que se ha entregado a esa empresa, condenada a la profundización de su quiebra al encuadrarla en una política ideologizada y con un crecimiento exponencial de compras y contratos por adjudicación directa.

Aquí estamos hablando de una cifra de 12 ceros: más de 1.32 billones de pesos de dinero público en subsidios a Pemex desde 2019. Al corte del primer semestre, 907.9 mil millones de pesos (mmdp) por apoyos directos (aportaciones de capital, estímulos fiscales y otras ayudas), más 415.6 mmdp por recursos que la empresa ha dejado de pagar al Estado por concepto del Derecho por la Utilidad Compartida (DUC).

Antes, Pemex subsidiaba al presupuesto público; ahora es al revés, ante una deuda de más de 110 mil millones de dólares y pérdidas dramáticas en el área de refinación, que es a la que -otra paradoja- se mete más dinero.



Pemex Transformación Industrial, encargada de la refinación, ha estado perdiendo cada mes prácticamente el equivalente al monto existente en los fideicomisos del Poder Judicial que serán extinguidos, ahorros de años para fines específicos que ahora pasarían a gasto gubernamental discrecional.

Ahora, bajo el argumento de que “dejaremos de vender naranjas para importar jugo se dice que se busca reducir en 70% la exportación de crudo, donde sí hay rendimiento, indispensable para compensar las pérdidas en petroquímica y para sostener el servicio de la deuda en dólares de la empresa, y en un contexto de alza en los precios del petróleo.

Todo ese dinero derramado, como en un barril sin fondo, crecerá todavía más, según lo dispuesto, de última hora, en la Ley de Ingresos 2024. La Cámara de Diputados redujo el DUC, pago que debe hacer la empresa al Estado por barril vendido, de 40 a 30 por ciento. Cuando inició el sexenio, esa tasa era 65 por ciento. Con esta nueva “ayuda” serían más de 25.4 mil millones de pesos de apoyos adicionales sólo en 2024.

Entre tanto, mientras se acusa al Poder Judicial de privilegios y corrupción, sin pruebas y ni siquiera demandas específicas, se presenta un crecimiento explosivo de la deuda a proveedores y las compras sin licitación en Pemex.

A septiembre, según reportes de la empresa, debía a sus proveedores y contratistas más de 101 mil millones de pesos, ya facturados o correspondientes a materiales o trabajos recibidos, 125% más que los adeudos al corte del mismo mes del año pasado. Lo curioso es que con esta evidencia de falta de liquidez, se hable de desendeudamiento de la empresa, que en cambio, lo que sí muestra es un aumento vertiginoso en las adjudicaciones directas para compras.

Ha trascendido que el monto contratado en 2022 por Pemex mediante este mecanismo fue 338% mayor al de 2021, también con base en datos de la propia empresa en un informe denominado “Informe de Austeridad Republicana”. Claramente, una mayor proporción de compras o contratos sin licitación o concurso puede implicar mayor riesgo de actos de corrupción.

En 2022 se pactaron contratos por adjudicación con proveedores por 146 mil 148 millones de pesos, mientras que en el año previo la cifra fue de 33 mil 337 millones. Como porcentaje en el gasto total ejercido por Pemex, representaron el 34.6%, cuando las licitaciones públicas quedaron en 32.6 por ciento.



Con estas cifras de cuentas por pagar y discrecionalidad en el gasto no sorprende que incluso se hable de un sistema de coyotes dedicados a agilizar pagos a proveedores, como expuso recientemente un reportaje de investigación de Bloomberg.

¿Cómo puede hablarse de “austeridad republicana” cuando se quitan a un Poder constitucional fideicomisos dispuestos en gran parte para cubrir pensiones de miles de trabajadores, equivalentes a lo que Pemex puede estar perdiendo en poco más de una quincena? Y en una empresa que en un año triplica el monto de compras sin licitación.

No hay que olvidar que en 2020 se extinguieron más de 100 fideicomisos, incluyendo el Fondo de Desastres Naturales, también para gastar sus saldos sin especificar en qué: más de 68 mil millones de pesos.

Según el proyecto de Ley de Ingresos, considerando los saldos de la deuda y las necesidades de financiamiento del sector público, el déficit en 2024 se proyecta en 5.4% del PIB, el mayor en casi cuatro décadas. Al iniciar este sexenio la deuda era de 10.5 billones de pesos; al terminar, pasara de 17 billones. El endeudamiento, medido por los requerimientos financieros totales, crecerá 38% en el año electoral y de cierre sexenal. Aquí no hay austeridad, mucho menos republicana.